

Bogotá D.C., 04 de octubre de 2021

Secretario
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA
email:stadtol@cendoj.ramajudicial.gov.co; sgtadmintol@notificacionesrj.gov.co;
IBAGUE (TOLIMA)

Accionante: Narda Biviana Roncancio Arana Y Otros
Accionado: Tribunal Administrativo Del Tolima Y Otros
Radicación: 11001-03-15-000-2021-06154-00
Acciones de Tutela

Respetado señor secretario:

Con toda consideración y en cumplimiento del auto del 17 de septiembre de 2021, numeral cuarto, sírvase remitir, bien sea en físico o vía electrónica al correo de la Secretaría General de esta Corporación, el expediente Acumulado 1728/01 y 1712/01 correspondiente a la demanda interpuesta por los señores Luz Carolina Lozano Lozano y otros contra la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional; para que obre dentro del proceso de la referencia.

Igualmente en la medida de lo posible sírvase informar las direcciones físicas o electrónicas de los señores Luz Carlina Lozano Lozano, en nombre propio y en representación de los menores Anderson Smith y Albert Steven Fajardo Lozano, María Reinalda Yate, Sandra Yaneth, María del Pilar y Germán Jaramillo Yate.

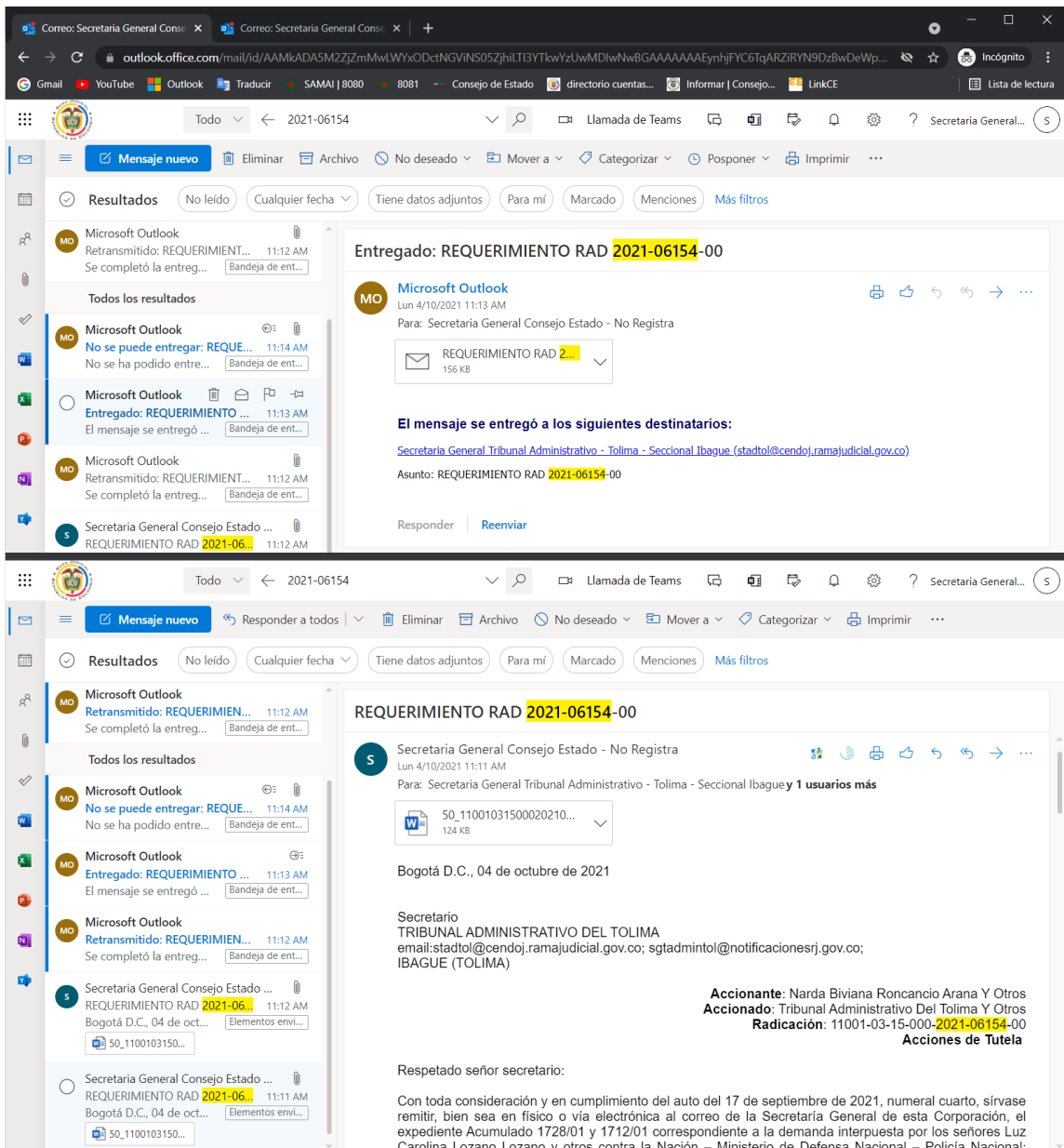
Como aún no se ha dado cumplimiento a lo ordenado en el proveído anterior, se le requiere, para tales efectos.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7 del artículo 95 de la Constitución Política, constituye un claro deber, de los ciudadanos y personas en general, prestar eficaz apoyo para el buen funcionamiento de la administración de justicia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial: secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que las cuentas: cegral@notificacionesrj.gov.co y cegral01@notificacionesrj.gov.co, son de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Atentamente,

Zayda Duitama Guio
Oficial Mayor



The screenshot shows an Outlook email interface. The main message is titled "Entregado: REQUERIMIENTO RAD 2021-06154-00" and is from Microsoft Outlook, dated Monday, 4/10/2021 11:13 AM. The recipient is "Secretaría General Consejo Estado - No Registra". The subject is "REQUERIMIENTO RAD 2021-06154-00". The message content includes a link to "Secretaría General Tribunal Administrativo - Tolima - Seccional Ibague" and a file attachment named "50_11001031500020210...".

The second screenshot shows the same email but with the content expanded. The sender is identified as "Secretaría General Consejo Estado - No Registra" with the email address "stadtol@cendoj.ramajudicial.gov.co". The message is dated Monday, 4/10/2021 11:11 AM. The recipient is "Secretaría General Tribunal Administrativo - Tolima - Seccional Ibague y 1 usuarios más". The subject is "REQUERIMIENTO RAD 2021-06154-00". The message content includes a file attachment named "50_11001031500020210..." and a date "Bogotá D.C., 04 de octubre de 2021". The sender is identified as "Secretario TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL TOLIMA" with the email address "stadtol@cendoj.ramajudicial.gov.co; sgtadmintol@notificacionesrj.gov.co; IBAGUE (TOLIMA)". The message is signed by "Accionante: Narda Biviana Roncancio Arana Y Otros" and "Accionado: Tribunal Administrativo Del Tolima Y Otros". The radicación number is "11001-03-15-000-2021-06154-00" and the action is "Acciones de Tutela". The message content includes a salutation "Respetado señor secretario:" and a body of text: "Con toda consideración y en cumplimiento del auto del 17 de septiembre de 2021, numeral cuarto, sírvase remitir, bien sea en físico o vía electrónica al correo de la Secretaría General de esta Corporación, el expediente Acumulado 1728/01 y 1712/01 correspondiente a la demanda interpuesta por los señores Luz Carolina Lozano Lozano y otros contra la Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional;"